

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA,
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE,
CELEBRADA EL DÍA TRECE DE ABRIL DE 2009**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, Sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas diez minutos del día trece de abril de 2009, bajo la Presidencia del Sr. Concejales Presidente D. Gabriel González Mejías, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como Vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación, y otros como Vocales representantes de las Asociaciones de Vecinos, con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado Organo, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE

D. Gabriel González Mejías

VOCALES-VECINOS

D. Rafael Perezagua Delgado (G. Municipal PSOE)
D^a M^a Paz Ruiz González (G. Municipal P.P)
D^a Eva Jiménez Rodríguez (G. Municipal I.U.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Guillermo Escolante Bargueño (AA.VV. "La Voz del Barrio")
D. Tomás Ruiz Portales (AA.VV."La Verdad")
D. José Antonio Carrión Guillén (AA. VV. Santa Teresa)
D. Javier Ramírez de Arellano Domínguez (AA.VV."Rio Chico")
D. Salvador Gutiérrez Díez, suplente (AA.VV. San Pedro El Verde)

NO ASISTE:

D. Luis Prieto Jimeno (AA.VV. "Noroeste de Toledo")

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser

iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1°.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA, DE LA SESION ANTERIOR

El **Sr. Presidente**, pregunta si hay alguna observación al Acta de la sesión anterior.

No se produce ninguna observación y el Acta se considera aprobada por unanimidad.

2°.- PARTE RESOLUTIVA

A) PROPUESTAS DEL CONCEJAL-PRESIDENTE

El Sr. Presidente, informa que en la Junta de Gobierno Local, del pasado miércoles, se aprobaron varias propuestas que afectan al Distrito Norte:

- Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda encomendando a la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo S.A. que solicite ayudas a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, con objeto de elaborar los estudios previos para el desarrollo de la UA 26 del POM “Poblado Sindical”, conocido por todos como barrio de Palomarejos.

(se incorpora el Sr. Ruiz Portales, siendo las diecinueve horas quince minutos)

El vigente Plan de Ordenación Municipal de Toledo incluye la Unidad de Actuación 26, denominado “Poblado Sindical”, con el objetivo de realizar una remodelación para mejorar las condiciones de habitabilidad de este sector. Se prevé mejorar el parque residencial existente y su integración en el tejido urbano del entorno, así como crear un nuevo espacio residencial de calidad y completar sus conexiones con dicho entorno. Se indica que se mantendrán en la nueva ordenación las edificaciones existentes que estén en buen estado y el aprovechamiento se ajusta para permitir el realojo de los habitantes en distintas fases de la operación.

Aclara, el **Sr. Presidente**, que lo que aprueba la Junta de Gobierno Local, a propuesta del Concejal de Vivienda, encomendando a la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo S.A., que solicite ayudas, a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, con objeto de elaborar los estudios previos para el desarrollo de la UA 26 del POM “Poblado Sindical”

- Aprobación definitiva, del estudio de viabilidad económico-financiera y anteproyecto, para la concesión de ejecución de obras y explotación de un Centro de Agua Municipal en el barrio de Palomarejos, por valor de nueve millones de euros, será una concesión a cuarenta años y lo que se ha aprobado es el estudio de viabilidad; durante el periodo de alegaciones no se ha formulado ninguna observación, por lo que se somete a la aprobación definitiva y el próximo miércoles saldrá a licitación y a contratación el proyecto de este Centro de Agua.
(siendo las diecinueve horas dieciséis minutos se incorpora el Sr. Carrión Guillén)
- Aprobación de la zona terriza de la calle Zaragoza, el **Sr. Presidente** cede la palabra al **Sr. Perezagua Delgado** para que explique este proyecto.

El **Sr. Perezagua Delgado**, representante del Grupo Municipal PSOE comenta que, desde hace tiempo, se viene solicitando por parte de muchos vecinos, el acondicionamiento de esa zona verde y con una inversión de aproximadamente veintisiete mil euros se va a hacer totalmente transitable para los peatones, se suprimirán los vehículos, se va a hacer una zona de paseo, es una obra que se aprobó, por la Junta de Gobierno Local, el pasado dieciocho de marzo.

El **Sr. Presidente**, indica, que trae varios proyectos, del Fondo de Inversión Local, que se están desarrollando, como el proyecto de la iluminación de la Pista de Atletismo; el del Parque de las Tres Culturas, proyecto que pidió la representante del Partido Popular y explica que el tratamiento en unas zonas es de “jabre” y en otras de hormigón impreso, obra adjudicada a la empresa SUFI, por un valor de un millón noventa y un mil euros, la obra como tal ha empezado y tendrá como mejora un mantenimiento y conservación, de dicha infraestructura, hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil diez.

(Se incorpora la Sra. Ruiz González, siendo las diecinueve horas veinte minutos)

Por otra parte comenta que, el Ayuntamiento de Toledo ha llegado a un acuerdo con Inmobiliaria Vistahermosa, para la adecuación de una zona verde en “La Legua”, que no se realizó en su totalidad una vez urbanizada dicha Unidad Urbanística y el Ayuntamiento le ha requerido, porque no tiene el mantenimiento y conservación de esa zona verd, que invierta el dinero necesario para adecuar esa zona, *(siendo las diecinueve horas veintidós minutos se incorpora la*

Sra. Jiménez Rodríguez) han presentado el proyecto y quiere tener una reunión, con la Asociación de Vecinos de Valparaíso, La Legua y Vistahermosa, para saber su opinión sobre el aspecto de esta actuación, porque el Ayuntamiento ha redactado un anteproyecto

para hacer una pista deportiva, renovar el mobiliario infantil y el talud, por un importe de setenta mil euros.

Ha comentado antes, que ha traído el proyecto del Parque de las Tres Culturas y una memoria, un resumen, de una de las obras que se van a acometer, que era la iluminación de la pista de atletismo, el objetivo de la iluminación, también de la remodelación de la pista de atletismo, es obtener una iluminación homologable por la Federación Internacional de Atletismo, para la celebración de Campeonatos Internacionales, esta inversión, va a suponer dos millones de euros aproximadamente y como mejora se va a instalar un centro de transformación para todas las instalaciones deportivas de la Escuela de Educación Física.

(el **Sr. Presidente** entrega, a la **Sra. Ruiz González**, una fotocopia de las condiciones de la actuación principal)

Por otra parte, comenta que el Ayuntamiento ha intervenido por un problema de aguas, con la empresa "Tagus", para dar una solución al problema de inundación que tienen en la urbanización de San Pedro El Verde, es un área privada, que el Ayuntamiento no puede ni va a acometer, pero si darles una solución a los vecinos. (entrega al representante de al AA. VV. "San Pedro El Verde" la información que ha emitido la empresa "Tagus")

En relación a la rotonda que se está haciendo en la intersección de la calle Andalucía con la Avenida de Portugal, ha traído un plano de cómo va a quedar la obra, señala que se elimina el pico que está solado y se gana superficie por la parte de arriba, en la zona estancial, es una rotonda para dar seguridad a la zona y también se cerrará la mediana, frente al "Ahorra Mas".

El **Sr. Escolante Bargeño**, representante de la AA.VV."La Voz del Barrio" se alegra que el POM incluya el barrio de Corea, que se tome en consideración el polideportivo de la calle Andalucía y la zona terriza de la calle Zaragoza, pregunta que se va a hacer con el transformador, se va a quitar.

Sobre el parque de las Tres Culturas, comenta, que no está hecho para los deportistas, sino para los niños y para los mayores y las familias que salen a pasear, quiere dejarlo claro. Le sorprende que solo el paseo central se haga de cemento impreso, lo normal es que

estuvieran también los accesos, cree que las entradas principales al anfiteatro deben ir en cemento impreso, pide que primero se corten los árboles que son un peligro para los vecinos, en el parque y fuera del parque.

En cuanto a Inmobiliaria Vistahermosa, se le van recalificando cada vez más terrenos sin cumplir lo que prometió.

La rotonda de la Avenida de Portugal, esta mañana han quitado columpios y bancos y también querían quitar árboles, aunque parece ser que ya no se van a quitar, pide que se quite el pico y los dos árboles que hay, se queden los bancos que había y el columpio que se ha quitado que se ponga ya homologado, es decir que quede claro, que la zona del parque no se va a tocar, sino que se va a ganar, las rotondas se pueden hacer sin dañar a nadie.

El **Sr. Gutiérrez Díez**, representante, suplente de la AA.VV. "San Pedro El Verde" manifiesta que en su calle se están acometiendo las obras del Nudo Norte y están entre una valla metálica, que es la Vega Baja y una pared que es el Vivero, se ha mandado un escrito al Delegado de Agricultura para que la pared del Vivero, aprovechando las obras del Nudo Norte, se acondicione, (entrega al Sr. Presidente una copia del escrito), para que el Ayuntamiento aproveche las circunstancias y pueda colaborar para adecentar, ahora que se está poniendo la luz y se va a arreglar el acerado.

Quiere hacer una mención de la situación de los vecinos del Paseo de Canónigos, respecto a lo que pasa por las noches, se ejerce la prostitución en esa zona, no hay higiene, no hay cuidado y pasan niños, pregunta si por parte del Ayuntamiento, de Tráfico, de Seguridad, se puede controlar eso.

Explica que su Asociación se constituyó para defender los intereses de los ciudadanos que vivían allí, porque no tenían las condiciones básicas de un ciudadano y se consiguió, en diecisiete años, que se pusieran dos contenedores y pasara el autobús. Estando el P.P. en el Ayuntamiento, hace diecisiete años, se dijo que había que hacer una inversión de veinticinco millones de pesetas y aún no se ha hecho nada y no están para temas políticos y le sorprende que la Vega Baja y San Pedro El Verde sirvan de comentarios en la prensa y de enfrentamientos y no se diga, a veces, la realidad. Recientemente ha salido un comunicado, en la prensa, diciendo por parte de un Grupo Político, que el Alcalde ha permitido que se haga una calle en la Vega Baja y preguntando donde están los restos arqueológicos. La Asociación de "San Pedro El Verde" ha tenido una entrevista, con el Gerente de "Toletum Visigodo", porque han pedido los vecinos, que si era posible y los restos no se

deterioraban, abrir dos sendas para que pasaran los vecinos y los estudiantes y se han abierto dos sendas, no calles y no se puede permitir que se lance una propaganda diciendo que se ha abierto una calle, hay que tener más ética. Los vecinos de San Pedro El Verde no quieren ningún Partido Político, quieren a todos y a ninguno y no estar en las propagandas, quieren que les solucionen sus problemas y que no se haga propaganda de un pasillo de barro. El **Sr. Ramírez de Arellano Domínguez**, representante de la AA.VV. "Rio Chico" manifiesta que, en la anterior Junta de Distrito, pidieron el mobiliario básico para iniciar las actividades, en el Centro Cívico, pregunta si se ha hecho algo. Pedían bancos y arbolado para la única zona infantil que tienen. Trae un dossier de las islas ecológicas, así como los pasos de cebrá que quedan por pintar. Que se repoblen las zonas verdes y se repongan los árboles que están secos y enfermos. Los pasos realizados de la Avenida del Olmo que son muy necesarios.

Pregunta cuando termina el periodo de información pública de la zona de Rielves.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV. "La Verdad" comparte con el representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" en el sentido que se pavimenten los accesos del parque de pavimento impreso, que se haga un circuito peatonalizado y cree que haya espacio suficiente, a través de la periferia, para hacer una especie de circuito para footing y así delimitar ese circuito deportivo.

En cuanto al jardín de la Avenida de Castilla La Mancha, pregunta como se va a solucionar el tema de la recogida de aguas, no sabe si se está pensando en sumideros o desagües, porque cuando llueva mucho verterá el agua hacia la puerta del edificio.

Respecto al parque del Salto del Caballo reconoce que es una obra muy digna, queda muy bien la entrada de la ciudad y ha ganado el barrio, pero lo que si ha observado, desde que se ha plantado, es el robo de las plantas, la policía dice que tiene que haber una denuncia, pero desde el Ayuntamiento se podía denunciar esta situación.

Respecto a la reforma del Paseo de San Eugenio pedir que los bancos que se retiren de ahí, se reubiquen dentro del barrio, una sugerencia podía ser, en la zona terriza de la Ermita, en la Plaza de los Vecinos.

Pregunta si para el atasco de sumideros hay que llamar a "SUFI", porque hay varios atascados en la Plaza de los Vecinos.

Responde el **Sr. Presidente** que es a la empresa de "SUFI" a quien hay que llamar.

Prosigue el **Sr. Ruiz Portales** y recuerda, que se pongan los rótulos del Callejón de Obras Públicas.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA. VV. "Santa Teresa" manifiesta que hace ocho meses pidió compartir, su Asociación, con la AA.VV."Azumel" y "San Pedro El Verde", algún sitio donde tener una mesa, pero están olvidados. Ha pedido pasos de peatones y lleva dos meses; pide una pasarela en Avenida de Barber y hay dificultades, incluso asfaltar unos aparcamientos en Coronel Baeza.

El parque de las Tres Culturas es de y para la ciudad, está de acuerdo en que los accesos no sean terrizos, pero discrepa en que solamente sea un parque para mayores y niños.

Seguirá luchando para que el espacio de "Vega Baja 2" que es solo aparcamiento, que se acondicione para lo que está para aparcamiento con grandes paseos con árboles y que se actualice y se acondicione el Parque del Circo Romano.

El **Sr. Escolante Bargeño**, representante de la AA.VV."La Voz del Barrio" aclara , que no está en contra del deporte y que el parque es parque, lo que si dice, es que el club Atletismo Toledo y algunos más no pueden pretender que el parque sea para ellos, si por ejemplo cualquier padre de familia pasa a las pistas de atletismo los atletas los echan, con toda la razón, lo mismo ocurre con el parque, esta Asociación lleva mucho tiempo, reclamando que se ponga en el parque de Aquisgrán, junto con el de las Tres Culturas, zonas para que los mayores hagan footing y gimnasia, pero que los atletas no pretendan que se quiten de en medio los niños para que pasen ellos.

Se queja de que los contenedores de vidrio se recogen poco, están llenos.

Las tuberías del agua, pide fecha real, de cuando se van a cambiar. Lleva, cuatro Juntas de Distrito, pidiendo que se limpien las rejillas.

Hay un grupo, en Toledo que pretende dejar a los toledanos en la ruina con los restos arqueológicos; por el Circo Romano se ha peleado poco, ha estado abandonado, si hay restos arqueológicos se descubran, si merecen la pena y si hay que hacer viviendas, en el centro de Toledo, que se hagan y se arreglen los viales y si en San Pedro El Verde hay que hacer una calle, que se haga.

Pregunta si se va a arreglar el estanque del Parque de las Tres Culturas y si se va a dar actividad al Auditorio, se pueden hacer en verano eventos para los ciudadanos de Toledo.

Interviene el **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV. "Santa Teresa" para pedir que de esta Junta de Distrito salga un representante para el Consejo de Mayores.

La **Sra. Jiménez Rodríguez**, representante del Grupo Municipal I.U. está de acuerdo con los representantes Vecinales en que los accesos del parque se asfalten y cree que pueden convivir deporte y ocio, está claro que el parque debe ser utilizado por todos los ciudadanos. Espera que lo de la rotonda haya sido un mal entendido y si ha habido un mal entendido, está claro, que hay que solucionarlo, pero tiene que haber habido un concurso, una licitación y tiene que estar determinado y no se puede salir del presupuesto, tiene que estar adjudicado, no puede haber una modificación y es encomiable que los vecinos estén pendiente de ello.

Pregunta como se va a quedar la valla, del Colegio de Santa Teresa, la que da a la zona del poblado.

Responde el **Sr. Presidente** que la valla se va a quedar igual.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. dice que le hubiera gustado que esta mañana, se le hubiera notificado por el Sr. Presidente, que se iba a parar la obra de la rotonda, lo dice porque se ha llamado a esta Junta de Distrito, porque había alguna denuncia por algún vecino de que se iba a ocupar la zona del Parque y se le contestó, por la Secretaria, que no se iba a tratar, pero que se había parado la obra y se alegra que la respuesta haya sido esa, porque estos meses que se han presentado los proyectos que se iban a hacer, con el Fondo de Inversión Local, ella como representante de su Grupo, y así figura en las Actas, ha pedido la descripción de los proyectos, porque no los conocía y en concreto la rotonda; en esta Junta de Distrito los planos de ejecución no se habían visto, es la primera vez que los ve El **Sr. Presidente**, aclara, que si se han traído los planos de ejecución.

Prosigue la **Sra. Ruiz González**, diciendo que, si se han traído, ella no los ha visto y su compañero está fuera y en este tema notifica que fue una decisión, en una reunión con la Asociación, de que se hiciera la rotonda de la calle Andalucía, porque se sabe que, en esta Junta de Distrito, se había propuesto, con anterioridad, hacer la rotonda en la zona de la Policía Nacional y el aparcamiento, que se estudiara y se valorara y desde su punto de vista, cree que es conflictiva y están muy encima las zonas verdes.

Otro tema que quiere traer, está pendiente de mas información, es el Centro de Salud de Palomarejo, cerró por obras las urgencias, ha

preguntado y le han dicho que de momento es un almacén y no se sabe nada y hay que tener en cuenta que es un barrio de personas mayores y solo está el Centro de Salud de Buenavista y propone como representantes municipales la posibilidad de volver a dar el servicio de urgencias de Palomarejos.

En relación con lo expuesto por el representante de la AA.VV. "San Pedro el Verde" que el Partido Popular no tiene ética porque ha mandado un papel, como manda cualquier otro Partido, con unas fotografías, efectivamente, muy descriptivas, si es verdad que es un camino, el Partido Popular tiene ética y quiere que los ciudadanos mejoren su calidad de vida y ellos saben que ahí había un proyecto de mejorar esa calle, fue imposible hacerlo, después de hacer controles arqueológicos, porque entendió el Partido Socialista, en esos momentos, que no era compatible y el Partido Popular lo que si reclama que si tanto valor Patrimonial tiene, se hagan las catas arqueológicas, nadie dice que no se haga, siempre se defendió la zona porque allí está la Universidad, hay un barrio con muchos vecinos, hay un centro asistencial con servicios concertados del "Sescam", pero en estos momentos el Partido Popular no va a utilizar ni Vega Baja ni el Circo Romano políticamente porque no nos interesa, lo que interesa es que se mejoren las condiciones de los barrios, cosa que a ellos no les dejaron. El Circo Romano, como estaba el Plan Especial del Circo Romano, no se podía tocar ni una piedra, en el Ayuntamiento hay proyectos que no se podían ejecutar y nosotros decimos, ejecútense, pero con los informes que corresponden.

Finaliza diciendo, que nunca se sientan las Asociaciones Vecinales representadas en un folleto, porque haya unas fotografías, porque no tiene nada en contra de las reivindicaciones de los vecinos, el Partido Popular no ha politizado, ni lo va a intentar, aunque otros Partidos si lo han hecho, porque saben que esa zona se declaró BIC, después de una intervención arqueológica, que después de tres años, no se ha hecho nada y ahora ya no hay resto Patrimoniales importantes, ya no se exfolia el Patrimonio, como a ella se le acusó, en un periódico nacional, de exfoliar el Patrimonio y ahora decimos, que se haga San Pedro El Verde, que se haga Mas del Ribero, el Partido Popular ha dicho que se hagan los informes e incluso que se ampliara Mas del Ribero.

El **Sr. Perezagua Delgado**, representante del Grupo PSOE, expone que el debate de la arqueología, en esta ciudad, se ha tenido estos últimos años y cree que se debe transmitir tranquilidad a los vecinos, es decir, que todo lo que tenga valor Patrimonial se va a

proteger, pero esta ciudad tiene que seguir creciendo. Al principio de la legislatura se emprendió, si es verdad, un Plan estratégico, si es verdad que sin el voto en contra del Partido Popular, para arreglar el entorno de Mas del Ribero, que desde los años setenta no se ha hecho ninguna actuación, porque todas las Corporaciones se han encontrado con inconvenientes. La Corporación actual le asegura que esas calles, de Carlos III, que se están arreglando, se están haciendo correctamente, no se está haciendo nada nuevo, se están arreglando las calles que había de toda la vida, por lo tanto, tranquilidad en el tema de la arqueología que se está haciendo razonablemente.

Sobre el tema de la prostitución, en la calle, le preocupa, medidas hay, pero la prostitución no está prohibida en España, esa calle se va a arreglar, se van a arreglar las aceras y a ver si de esa manera se disuaden a estas personas.

Sobre los pasos de cebra se van a ver, se van a hacer más.

En cuanto al tema de la rotonda, se rectificará lo que haga falta, pero la rotonda es necesaria para mejorar las entradas y salidas del barrio, para la seguridad vial y se va a llegar a un acuerdo, la rotonda que trae el Concejal de Obras se ha redimensionado el radio, es mas pequeño, con el fin de no rozar la zona del parque, el espacio verde se aumenta y se resuelve un problema de seguridad vial que hay en ese cruce. Esto se pensaba hacer dentro de dos años, pero fue una propuesta de la Asociación de Vecinos, que lleva muchos años pidiendo la rotonda.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que en cuanto a las propuestas y sugerencias del Parque de las Tres Culturas, no hay problema en aceptar las propuestas de pavimentar los accesos al parque y entiende que un parque debe ser para todos los ciudadanos, el proyecto que se ha presentado aquí, es un proyecto integrador, donde se podrá hacer footing.

Igualmente el estanque se va a impermeabilizar entero y se pondrá una bomba nueva de presión.

Responde al **Sr. Ramírez de Arellano Domínguez** que los plazos definitivos, de la autovía, cuando los tenga se los pasará.

Toma nota de los bancos y de la propuesta de las islas ecológicas.

Agradece al **Sr. Ruiz Portales** las palabras sobre la reforma del Parque del Crucero, en este parque había previsto una mejora para las fiestas que se hacen del barrio y también verá lo del saneamiento del Parque de Avenida de Castilla La Mancha.

Sobre el tema de los sumideros, que ha comentado el **Sr. Escolante Bargaño**, explica que el Ayuntamiento tiene un Plan

semestral de limpieza de sumideros, que se hace por zonas y en la zona de la Ronda de Buenavista, hacía abajo, ya se han limpiado.

En relación al local, de la Asociación de Vecinos, que ha comentado el **Sr. Carrión Guillén** dice que volverá a requerir a la Concejal de Participación Ciudadana, que se ceda a las Asociaciones de Vecinos.

El proyecto de las escaleras está en estudio y si es viable al año que viene se podría acometer

Recalca lo que ha dicho el Concejal de Movilidad, respecto a la rotonda, esta mañana el Alcalde ha dado instrucciones de parar las obras y aclarar que estaba ocurriendo, se ha aclarado y el proyecto que se va a ejecutar es el que amplía la zona verde; también se cerrará la mediana del “Ahorra Mas” y agradece a los vecinos, que esta mañana les hayan alertado de la situación que se estaba produciendo.

Interviene el **Sr. Escolante Bargeño**, para preguntar cuando se van a empezar las obras de Palomarejos.

Contesta el **Sr. Presidente** que están aprobadas y se empezarán por la Ronda de Buenavista veinticuatro hacía abajo.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veintiuna horas y treinta minutos; de todo lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe.

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DIA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE

3°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Una persona del público pide que no se quite el parque, no está en contra de hacer la rotonda y pide que baje el Concejal de Obras y Servicios.
- El **Sr. Presidente**, manifiesta que la empresa ejecutará mañana el proyecto que les ha mostrado y él bajará, mañana por la mañana, a ver las obras.
- Un vecino pregunta que pasa con los aparcamientos de la calle Andalucía, va a haber más zona verde, porque al hacer la rotonda se reducen los aparcamientos.
- El **Sr. Perezagua Delgado**, contesta que está dispuesto a sentarse con el Presidente de la Asociación de Vecinos y algún vecino para ver si se puede incrementar la zona verde.
- Los representantes de la AA.VV."Azumel" proponen, al representante de la AA.VV."La Verdad", que si le sobran bancos los lleven al Poblado Obrero.
- También manifiestan su disconformidad porque nadie les ha informado que vayan a utilizar el edificio conjuntamente con otras Asociaciones
- Responde el **Sr. Presidente**, que el Ayuntamiento no puede dar un local a cada Asociación, se decidió, por la Concejal de Participación Ciudadana que ese local se compartiera con las Asociaciones de "San Pedro El Verde" "Santa Teresa" y "Azumel"
- Pide intervenir el **Sr. Carrión Guillén**, para explicar que preguntó primero si el edificio era municipal, le contestaron que era municipal y pidió, en esta Junta de Distrito, que se le cediera para las tres Asociaciones.
- Una señora del público pregunta si es un error hacer un agujero y quitar los bancos y los columpios y dice que si ha sido un error que mañana los pongan.

- El **Sr. Presidente**, explica que el mobiliario urbano se quita cuando se hace una obra.
- El **Sr. Escolante Bargeño**, se dirige al público para decir que hay que dar un margen de confianza y si ha sido un error vamos a sacar desde aquí, a los Concejales, un compromiso de que el parque se va a respetar
- Un vecino manifiesta que el parque está para pasear y no para que vayan grupos de atletas de quince o veinte y se lleven a la gente por delante.
- Un vecino se queja de que hace un año pidieron al Sr. Alcalde la limpieza en zonas como la plaza de la Calera, la Plaza del Pez y otros sitios; regular la presencia del servicio de limpieza; situar contenedores e isletas para servicios; reparar desagües atascados, controlar el estacionamiento; regular la velocidad y de todo esto se ha conseguido un brochazo de cal a la Calera